



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para mantenimiento preventivo de infraestructura 2026

Unidad de Servicios Generales

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			
	Fondo Solidario para la Salud			



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para mantenimiento preventivo de infraestructura

San Salvador, agosto 2026

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			
	Fondo Solidario para la Salud			

Ficha Catalográfica

Año 2026, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento para mantenimiento preventivo de infraestructura

Reproducción: parcial

Dirección: 9° Calle Poniente N° 3843, Colonia Escalón, Distrito de San Salvador y Capital de la República, El Salvador. Tel. 2528-9700

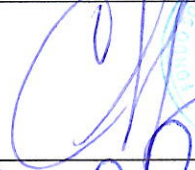
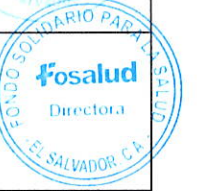
Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud, La Unidad de Servicios Generales ha emitido el "Procedimiento para mantenimiento preventivo de infraestructura" Únicamente aplicará para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador. El Salvador, C.A.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
			Versión:	2	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para mantenimiento preventivo			
		Fondo Solidario para la Salud			

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Ing. Gustavo Alejandro Rivas Landaverde Jefe de Unidad de Servicios Generales.	 
Revisado	Lic. Wilfredo Argueta Cazares Gerente Administrativo	 
Revisado	Licda. Gloria Leonor Zaldivia Gómez Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión Legal	Licda. Roxana Carolina Zeledón Cortez Gerente Legal	 
Aprobado	Dra. Karla Marina Díaz de Naves Directora Ejecutiva Ad-honorem	 

Equipo Técnico:
Unidad de Servicios Generales

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			
	Fondo Solidario para la Salud			

Contenido

Ficha Catalográfica	1
Autoridades	2
Introducción	4
Objetivos.....	4
General.....	4
Específicos	4
Alcance	4
Responsables.....	4
Normativa aplicable	4
Siglas y Abreviaturas.....	4
Definiciones.....	5
Procedimiento	5
Flujograma	7
Periodicidad	8
Documentos de referencia.....	8
Control de Cambios	8

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			
	Fondo Solidario para la Salud			

Introducción

Se presenta en el siguiente documento los pasos a seguir para la programación, desarrollo e implementación de los trabajos de mantenimiento preventivo en los establecimientos administrativos y planteles Fosalud por parte de la Unidad de Servicios Generales cumpliendo con mantener en buenas condiciones los espacios para el desarrollo de las actividades.

Objetivos

General

Garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones físicas y equipos de aire acondicionado mediante mantenimiento planificados que reduzcan el riesgo de fallas.

Específicos

- Mantener funcionales y en buenas condiciones los establecimientos administrativos y el plantel Fosalud.
- Reducir el deterioro en los equipos y la infraestructura de los establecimientos administrativos y el plantel Fosalud.
- Evitar fallas en el sistema eléctrico existente de los establecimientos administrativos y el plantel Fosalud.

Alcance

Este procedimiento se aplica a Sede Administrativa y Plantel de Almacenes, Fosalud

Inicia con la elaboración de diagnóstico y levantamiento de necesidades y Plan de mantenimiento preventivo anual.

Finaliza con la validación de trabajos realizados.

Responsables

- Coordinador/a de Mantenimiento de infraestructura
- Auxiliar de Mantenimiento de infraestructura

Normativa aplicable

- Ley de prevención de riesgo en los lugares de trabajo.
- Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Fondo Solidario para la Salud.
- Normativa SIGET para instalaciones eléctricas residenciales.

Siglas y Abreviaturas

SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
PAMP: Programa Anual de Mantenimiento Preventivo

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			Fondo Solidario para la Salud

Definiciones

N/A

Procedimiento

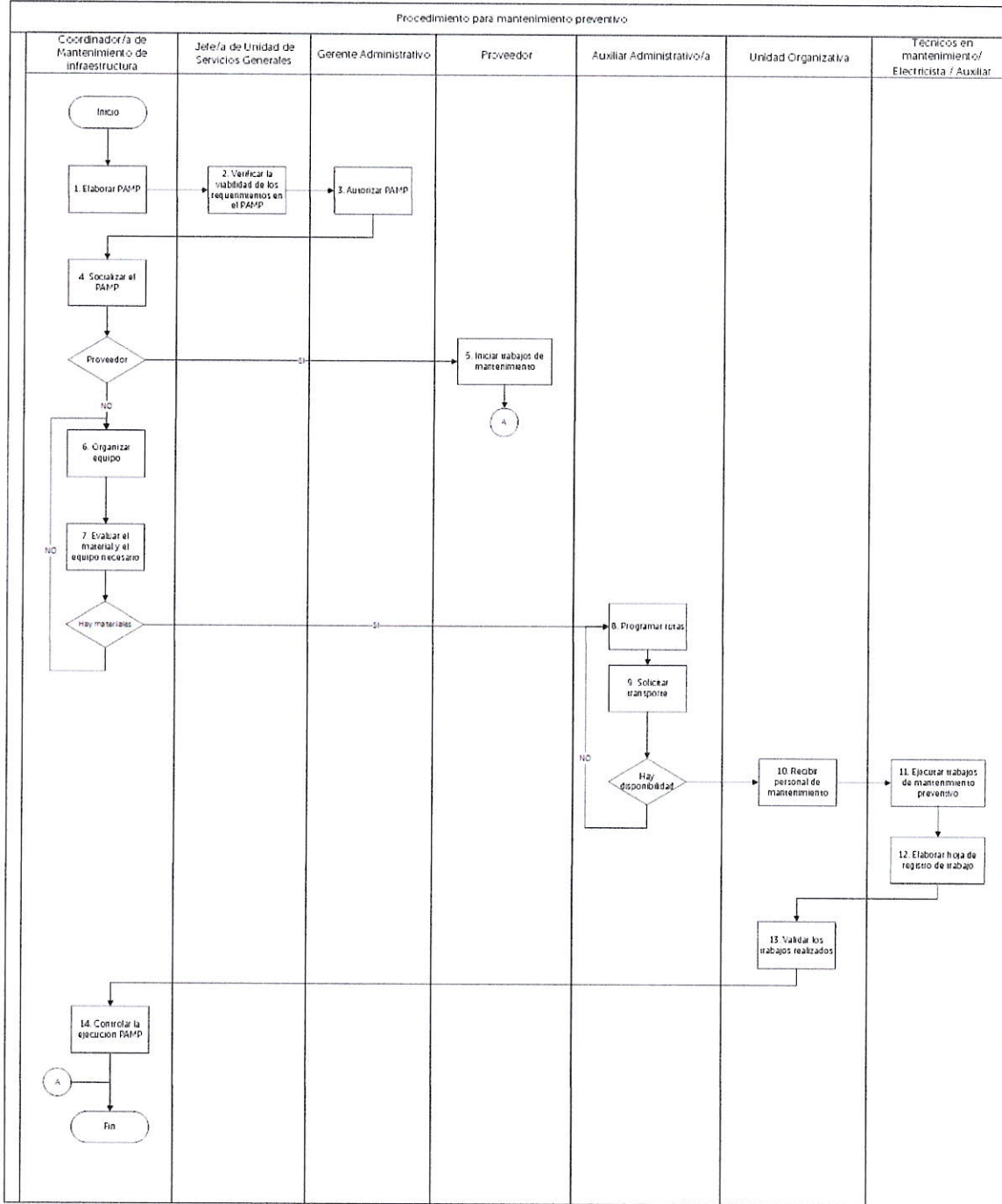
Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Coordinador/a de Mantenimiento de infraestructura	1	Elaborar el PAMP	Elabora y presenta el Programa Anual de Mantenimiento Preventivo	Programa Anual de Mantenimiento Preventivo GA-USG-002-009.001
Jefe/a de Unidad de Servicios Generales	2	Verificar la viabilidad de los requerimientos incorporados en el PAMP	Revisa y presenta el PAMP a la Gerencia Administrativa	
Gerente Administrativo	3	Autorizar el PAMP	Se autoriza el Programa	PAMP firmado y sellado
Coordinador/a de Mantenimiento de infraestructura de infraestructura	4	Socializar el PAMP	Socializa el Programa Anual de Mantenimiento Preventivo al personal técnico y administrativo de la unidad. Si el mantenimiento es con servicio de proveedor sigue paso 5, si es con personal interno sigue paso 6	Correos de notificación enviados por parte de la jefatura al coordinador y a los Auxiliares Administrativos
Proveedor	5	Iniciar de trabajos de mantenimiento preventivo	Iniciación de trabajos de mantenimiento preventivo	Expediente de Administración de contrato
Coordinador/a de Mantenimiento de infraestructura	6	Organizar equipo	Elabora y programa intervenciones, según detalle del programa	
Coordinador/a de Mantenimiento de infraestructura	7	Evaluar el material y el equipo necesario para el cumplimiento de las intervenciones	Se verifica la disponibilidad de materiales y equipo a utilizar en las intervenciones. Si no hay materiales regresa a paso 6, Si hay materiales y requiere transporte sigue paso 8 Si hay materiales y no requiere transporte sigue paso 10	
Auxiliar Administrativo/a	8	Programar rutas	Programación de rutas	
Auxiliar Administrativo/a	9	Solicitar transporte	Solicita transporte de acuerdo a la programación si hay disponibilidad de transporte sigue paso 10, si no regresa a paso 8	Solicitud de transporte
Unidad Organizativa	10	Recibir personal de mantenimiento e indica el área reportada	El encargado o asignado de la unidad organizativa, recibe personal de mantenimiento e indica el área en donde trabajará	
Técnicos en mantenimiento / Electricista /	11	Ejecutar Trabajos de mantenimiento preventivo	Ejecutan Trabajos de mantenimiento preventivo	

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			
	Fondo Solidario para la Salud			

Auxiliar de mantenimiento				
Técnicos en mantenimiento / Electricista / Auxiliar de mantenimiento	12	Elaborar hoja de registro de trabajo	Elabora hoja de satisfacción	Hoja de registro de trabajos realizados GA-USG-002-009.002
Unidad Organizativa	13	Validar los trabajos realizados	Valida los trabajos realizados firmando y sellando la hoja de registro	
Coordinador/a de Mantenimiento de infraestructura	14	Controlar la ejecución de la programación de mantenimiento preventivo	Controla y valida los trabajos realizados por medio de la revisión de reporte fotográficos y la hoja de registro.	Informe trimestral sobre el PAMP

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			
	Fondo Solidario para la Salud			

Flujograma



 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USG-002-009	Unidad de Servicios Generales
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para mantenimiento preventivo			
	Fondo Solidario para la Salud			

Periodicidad

La actualización del presente documento se realizará de forma anual o cuando se identifique la necesidad de su revisión y actualización, derivada de cambios normativos, organizacionales, operativos o de cualquier otra circunstancia que lo requiera.

Documentos de referencia

- GA-USG-002-009.001 Programa Anual de Mantenimiento Preventivo
- GA-USG-002-009.002 Hoja de Registro de trabajo

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
1	Marzo 2025	Jefe de Unidad de Servicios Generales	Versión original
2	Agosto 2026	Jefe de Unidad de Servicios Generales	Se realiza cambios según la actualización de la línea gráfica y cuadro de autoridades.